

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN GESTIÓN CULTURAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

- Inmaculada Rabadán Martín: PDI (Presidenta)
- Saúl Lázaro Ortiz: PDI (Secretario)
- José Carregal Romero: PDI (Titular)
- Paula Chaguaceda Dávila: Egresada
- Javier Pérez Contreras: Alumno

A las 12:00 horas del 19 de septiembre de 2023 se reúne en sesión virtual la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural, bajo la presidencia de la Dra. D^a. Inmaculada Rabadán Martín, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. Valoración del informe favorable a la modificación de la Memoria del título y muestra de interés de GECA
2. Análisis de la evolución de los indicadores del SGC y propuestas de acciones de mejora, si procede
3. Revisión de la web del título
4. Análisis sobre la sostenibilidad del título
5. Revisión del estado de las recomendaciones recogidas en el último Informe de Seguimiento recibido de DEVA
6. Seguimiento y actualización del Plan de Mejora

1. Valoración del informe favorable a la modificación de la Memoria del título y muestra de interés de GECA

Se adjunta el informe favorable recibido de ACCUA para la modificación de la Memoria del Grado en Gestión Cultural, donde se especifica el cambio a modalidad virtual (Anexo III). Desde esta comisión se valora muy positivamente este cambio ya que se considera que va a ser un gran aliciente para el aumento del alumnado de nuevo ingreso. También se pone a disposición de esta comisión la carta recibida con la muestra de interés de GECA, en la que inciden sobre la facilidad de “acceso a estos estudios de los Gestores Culturales profesionales que por razones profesionales no pueden cursar grados de manera presencial” (Anexo II).

2. Análisis de la evolución de los indicadores del SGC y propuestas de acciones de mejora, si procede

En esta reunión se valora la evolución de los indicadores y el resultado de este análisis se ha incluido en el Autoinforme de Renovación de Acreditación. En términos generales hay un comportamiento estable o positivo en todos los indicadores del sistema y la interpretación

detallada de los mismos se incluye en el Autoinforme de Renovación de la Acreditación. No obstante, se plantean acciones encaminadas a continuar potenciando la tasa de respuesta del alumnado con la docencia.

Además, como nueva acción de mejora, se incluye la proponer una charla de orientación académica y profesional así como orientación sobre movilidad, prácticas externas, acreditación de idioma. Esta acción está encaminada a mejorar los valores de satisfacción de los indicadores C6-P15-IN02 y C6-P15-IN03.

Se han desagregado los indicadores “C6-P17-IN04 Grado de satisfacción: valoración global sobre el programa de movilidad en el que has participado”, “C6-P17-IN05 Grado de satisfacción programa de movilidad (students)” y “C6-P17-IN06 Grado de satisfacción programa de movilidad (tutor académico)”, diferenciando si la movilidad es internacional o nacional. Se analiza en profundidad la encuesta de alumnado nacional saliente del curso 2021/22, dada el bajo nivel de satisfacción y se ha observado que el motivo fue un caso concreto de problemas en la recepción de la universidad de destino y se ha trasladado esta información a la coordinación del grado.

3. Revisión de la web del título

Se utiliza la plantilla con la lista de comprobación de los requisitos de la web, en la que se ha incluido los nuevos requerimientos de ACCUA para la información pública.

4. Análisis sobre la sostenibilidad del título

El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación, valorándose las diferentes acciones realizadas por el equipo decanal para aumentar el alumnado de nuevo ingreso, dado el buen comportamiento del resto de indicadores del SGC del título.

Las restricciones de movilidad originadas por la pandemia han imposibilitado la promoción y difusión del Grado en Gestión Cultural al alumnado de bachillerato, que era el principal origen de alumnado de nuevo ingreso. Sin embargo, el estudiantado que lo cursa actualmente está muy satisfecho con el título, prueba de ello es la baja tasa de abandono y los buenos valores alcanzados en las encuestas de satisfacción. Además, el alto grado de satisfacción de los empleadores es un indicador, tanto de la demanda social como de la adecuación del perfil de formación de la titulación. El profesorado e infraestructuras es el adecuado para la impartición del título y así se desprende del grado de satisfacción de los agentes internos. Además, los resultados del aprendizaje revelan unas tasas de graduación y eficiencia superan en gran medida los resultados previstos en la Memoria. Si se tienen en consideración los esfuerzos que se están haciendo desde las Asociaciones de Gestores Culturales para que las convocatorias de empleo público especifiquen este grado como el imprescindible y/o puntuable para el perfil de gestor cultural, las expectativas de futuro son positivas. En este sentido, teniendo en cuenta que el Grado en Gestión Cultural solo se ofrece en otras dos universidades españolas, su oferta se considera una ventaja competitiva si se amplía el origen del alumnado, enfocándonos en el profesional que se dedica a la gestión cultural y que no dispone de esta titulación. Teniendo todo esto en consideración, el 27 de octubre de 2022 la Junta de Facultad decidió solicitar la modificación de la Memoria del título para que se ofertara únicamente en modalidad virtual. Este proceso finalizó el 7 de julio de 2023 con la llegada del informe favorable de ACCUA para la modificación de la Memoria. Este hecho ha sido comunicado a la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA) mostrándose muy interesados en la modalidad virtual (en el acta de reunión de 19 de septiembre de 2023 se incluye la carta recibida con la muestra de interés de GECA), dado que consideran que facilitará el acceso a estos estudios de los Gestores Culturales profesionales que por razones profesionales no pueden cursar grados de manera presencial. Además, se dispone del apoyo de la GECA, para la difusión de la oferta de este grado en modalidad virtual, pionera en España y que permite aceptar alumnado tanto nacional, como internacional.

5. Revisión del estado de las recomendaciones recogidas en el último Informe de Seguimiento recibido de DEVA

Se revisan las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la DEVA, valorándose con las respuestas que se indican a continuación:

Recomendación 1: Se recomienda actualizar los datos sobre el grado de satisfacción con la web y otros medios de difusión durante el curso 2020/21, así como la valoración de las medidas de difusión durante la pandemia.

Respuesta: Si bien esta información estuvo publicada en la web durante los cursos 2021/22 y 2022/23, cuando se volvió a la normalidad se eliminó el enlace. No obstante, está prevista su inclusión en el apartado de “Encuestas de Satisfacción”.

Recomendación 2: Se recomienda una mejora de la participación del estudiantado en las encuestas sobre satisfacción.

Respuesta: De acuerdo con el Procedimiento 5 de “Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, “con el objetivo de conocer el grado de satisfacción y necesidades de los grupos de interés, el Centro cuenta con la información obtenida a partir de la organización de grupos de discusión con los distintos grupos de interés”, de manera que las encuestas de satisfacción se utilizarán como complemento a estos grupos de discusión. Por ello se están utilizando los grupos de discusión para recabar información cualitativa que permita analizar en profundidad el grado de satisfacción de los grupos de interés. No obstante, de forma complementaria, desde el Vicedecanato de Calidad se ha instado al profesorado a promover la realización de las encuestas de satisfacción. Se aconseja al profesorado que dedique unos minutos de alguna clase para pedir al alumnado que realice sus encuestas.

Recomendación 3: Se recomienda seguir incrementado la matrícula de nuevo ingreso en este Título

Respuesta: Tras la puesta en práctica de medidas para aumentar el alumnado de nuevo ingreso proveniente de bachillerato, que no dieron los resultados esperados, se decidió enfocar la oferta en el alumnado que tiene dificultades para asistir de forma presencial, solicitando el cambio a modalidad virtual. En julio de 2023 se recibió el visto bueno para la modificación de la Memoria del Grado a una modalidad online, con el objetivo de incrementar la matrícula de nuevo ingreso.

Recomendación 4: Se recomienda incluir a las guías docentes las adendas que faltan

Respuesta: Todas las adendas se publicaron en la web en el curso 2021/2022. En el curso 2022/23 no era obligatorio la elaboración de dichas adendas.

Recomendación 5: Se recomienda la disminución de profesorado sustituto interino.

Respuesta: En el último curso se ha reducido el porcentaje de profesorado sustituto interino. Además, esto está fuera del alcance de la CGCT y de la SGCC y de la Facultad, ya que está condicionado por la legislación actual nacional que nos afecta.

Recomendación 6: Se recomienda revisar los enlaces a los Departamentos en la web de la Facultad

Respuesta: Los enlaces ya han sido revisados para consulta de cualquier interesado.

Recomendación 7: Se recomienda revisar el enlace a Preguntas Frecuentes sobre el Prácticum.

Respuesta: Los enlaces ya han sido revisados para consulta de cualquier interesado.

Recomendación 8: Se recomienda implantar, de forma generalidad, Docentia como mecanismo de evaluación del profesorado.

Respuesta: Se incluye en el Plan de Mejora la programación de cursos de formación para el programa DOCENTIA.

Recomendación 9: Se recomienda la creación de una sala de estudio para el alumnado.

Respuesta: Propuesta a decanato de la utilización de salas del pabellón 8 bajo demanda del alumnado.

Recomendación 10: Se recomienda potenciar las encuestas de satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como de orientación académica y profesional

Respuesta: Se utilizarán los grupos de discusión para recabar información cualitativa que permita analizar en profundidad el grado de satisfacción de los grupos de interés. En concreto, Se han incluido preguntas relativas a la satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como de orientación académica y profesional en las reuniones con los grupos de discusión. Además, se realizarán recordatorios vía correo electrónico a todos los grupos de interés que componen la Facultad y el título sobre la existencia de las encuestas de satisfacción y la importancia de su cumplimentación para su posterior evaluación y puesta en marcha de acciones de mejora.

Recomendación 11: Se recomienda incentivar la movilidad.

Respuesta: Se han enviado recordatorios vía correo electrónico al alumnado del título acerca de las diferentes opciones de movilidad disponibles y los cauces adecuados para su solicitud. Se realizarán sesiones informativas sobre los beneficios académicos y personales de la realización de estancias. A su vez, se ofrecerá información de todas la becas y ayudas existentes para este fin.

Recomendación 12: Se recomienda mejorar la organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título y el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo el colectivo del PAS.

Respuesta: Se utilizarán el grupo de discusión del PAS para recabar información sobre la baja puntuación en este ítem del cuestionario de satisfacción.

Recomendación 13: Se recomienda incentivar a los egresados a participar en las encuestas acerca de su satisfacción con el grado.

Respuesta: De acuerdo con el Procedimiento 5 de “Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, “con el objetivo de conocer el grado de satisfacción y necesidades de los grupos de interés, el Centro cuenta con la información obtenida a partir de la organización de grupos de discusión con los distintos grupos de interés”, de manera que las encuestas de satisfacción se utilizarán como complemento a estos grupos de discusión. Por ello se han activado los grupos de discusión para recabar información cualitativa que permita analizar en profundidad el grado de satisfacción de los egresados.

6. Seguimiento y actualización del Plan de Mejora

Se realiza una revisión del último Plan de Mejora para determinar qué acciones están finalizadas y en qué situación se encuentran las acciones pendientes:

De este análisis se extrae que las acciones finalizadas desde el abril de 2023 (fecha de actualización del Plan de Mejora) son las que se incluyen en la tabla siguiente:

ORIGEN / CRITERIO	RECOMENDACIÓN (Descripción)	ACCION DE MEJORA FINALIZADA
RS02 Informe de Seguimiento 2022 2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad	Se recomienda una mejora de la participación del estudiantado en las encuestas sobre satisfacción	Se utilizan los grupos de discusión para recabar información cualitativa que permita analizar en profundidad el grado de satisfacción de los grupos de interés.
RS03 Informe de Seguimiento 2022 3. Proceso de implantación del Título	Se recomienda seguir incrementado la matrícula de nuevo ingreso en este Título	Cambio en la modalidad del título a virtual. Aunque esta acción se considera finalizada, quedamos a la espera de los resultados a partir del curso 2024/25.
RS07 Informe de Seguimiento 2022 4. Profesorado	Se recomienda revisar el enlace a Preguntas Frecuentes sobre el Prácticum	Actualización de los enlaces.
RS09 Informe de Seguimiento 2022 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	Se recomienda la creación una sala de estudio para el alumnado	Propuesta a decanato de la utilización de salas del pabellón 8 bajo demanda del alumnado.
RS10 Informe de Seguimiento 2022 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	Se recomienda potenciar las encuestas de satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como de orientación académica y profesional	Se han incluido preguntas relativas a la satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como de orientación académica y profesional en las reuniones con los grupos de discusión.
RS11 Informe de Seguimiento 2022 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	Se recomienda incentivar la movilidad.	Se continuarán realizando sesiones informativas sobre los beneficios académicos y personales de la realización de estancias. A su vez, se ofrecerá información de todas la becas y ayudas existentes para este fin.
RS13 Informe de Seguimiento 2022 6. Indicadores y resultados	Se recomienda incentivar a los egresados a participar en las encuestas acerca de su satisfacción con el Grado.	Se utilizarán los grupos de discusión para recabar información cualitativa que permita analizar en profundidad el grado de satisfacción de los grupos de interés.
SGC03 1. Información pública disponible	Revisar en profundidad los enlaces a servicios de la UHU y actualizarlos.	Revisar en profundidad los enlaces a servicios de la UHU y actualizarlos.

Teniendo en cuenta las acciones de mejora que se consideraron como finalizadas en anteriores reuniones de esta comisión (R04, R05, R06 y R08) las acciones que no están finalizadas, el motivo y la acción correctiva, en su caso, son las siguientes:

ORIGEN / CRITERIO	RECOMENDACIÓN (Descripción)	ACCION DE MEJORA NO FINALIZADA	MOTIVO / CORRECCIÓN
RS01 Informe de Seguimiento 2022 1. Información pública disponible	Se recomienda actualizar los datos sobre el grado de satisfacción con la web y otros medios de difusión durante el curso 2020/21, así como la valoración de las medidas de difusión durante la pandemia	Actualización en la web los datos sobre el grado de satisfacción con la web y otros medios de difusión durante el curso 2020/21, así como la valoración de las medidas de difusión durante la pandemia	Si bien esta información estuvo publicada en la web durante los cursos 2021/22 y 2022/23, cuando se volvió a la normalidad se eliminó el enlace. No obstante, está prevista su inclusión en el apartado de “Encuestas de Satisfacción”
RS12 Informe de Seguimiento 2022 6. Indicadores y resultados	Se recomienda mejorar la organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título y el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo el colectivo del PAS	Se utilizarán el grupo de discusión del PAS para recabar información sobre la baja puntuación en este ítem del cuestionario de satisfacción.	Se ha comenzado con las reuniones de otros grupos de interés / Se prevé el inicio de las reuniones con el grupo de interés del PAS a partir del curso 2023/24
SGC02 1. Información pública disponible	Inclusión de enlace a la nueva información que exige la DEVA en la plantilla del Autoinforme de Seguimiento/Acreditación 2023	Actualizar la web del título, incluyendo un enlace a la información detallada del profesorado y a los resultados por asignatura.	Está parcialmente completada, ya que se ha incluido la información detallada del profesorado pero faltan los resultados por asignatura / Se aplaza el cumplimiento para el curso 2023/24

Anexo I: Muestra de interés de GECA

Doña Amparo Rodríguez Huertas, como representante de la Asociación Andaluza de Gestores Culturales, en atención a la solicitud del Decanato de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, y en su nombre, de la Sr.ª Decana Dr.ª D.ª Nuria de la O Vidal Teruel,

HACE CONSTAR

Que conociendo la propuesta de implantación de un nuevo Grado de *Gestión Cultural en modalidad Virtual* por la Universidades de Huelva, valoramos positivamente la creación de dicha titulación en el seno de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.

Que este Grado complementará y consolidará la formación del alumnado de nuevo ingreso de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva y facilitará el acceso a estos estudios de los Gestores Culturales profesionales que por razones profesionales no pueden cursar grados de manera presencial.

Que ambas Instituciones cuentan con intereses comunes en torno a la investigación y gestión de organizaciones, proyectos y recursos culturales siguiendo criterios y metodologías científicas consensuadas a nivel nacional e internacional, atendiendo a la complejidad y significación que ello tiene para la sociedad en su conjunto.

Por ello, COMUNICAMOS

Nuestro apoyo a la propuesta de la implantación del Grado en *Gestión Cultural en modalidad Virtual* en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, centro público de investigación científica y desarrollo tecnológico, prestando nuestra colaboración a cualquier actividad que podamos consensuar.

En virtud del ulterior y preceptivo convenio de colaboración para prácticas externas, esta Asociación estaría en disposición de ofertar plazas para el nuevo título, conforme a la normativa que resulte de aplicación y a partir de acciones que puedan resultar del mutuo interés y fortalezcan las sinergias entre nuestros respectivos ámbitos de actuación.

Todo ello redundará en la mejora y optimización de los recursos culturales, así como en un uso y disfrute que genere múltiples beneficios a la ciudadanía.

Y así se declara y firma, en nombre de GECA

En Sevilla, a 13 de septiembre de 2023



Fdo: Amparo Rodríguez Huertas.

Presidenta de GECA

Anexo II: Check list

Información del Título	
Memoria.	X
Informes anuales de autoevaluación y planes de mejora (Título).	X
Informes recibidos de la DEVA.	X
Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título (enlace a web Centro).	X
Datos de identificación del título	
Denominación del título.	X
Rama de conocimiento.	X
Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).	X
Plan de estudios del título publicado en BOE.	X
Centro responsable del título.	X
Centros en los que se oferta el título.	X
TÍTULO CONJUNTO. Convenio de colaboración.	np
Primer curso académico de implantación del título.	X
Duración del programa formativo (créditos/años).	X
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia).	X
Lenguas utilizadas en las que se imparte el título.	X
Normas de permanencia.	X
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X
Salidas profesionales.	X
En su caso, profesión regulada para la que capacita el título.	np
Calendario de Implantación del título	
Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación.	X
Procedimiento de adaptación de los estudiantados procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.	X
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X
Sistema Interno de Garantía de Calidad	
SGC del Centro (enlace a web Centro).	X
Información específica sobre la inserción laboral.	X
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.	X
Actas CGCT (orden del día y toma de acuerdos).	X
Actas Comisiones Académicas MOF (orden del día y toma de acuerdos).	np
Acceso	
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	X
Perfil recomendado para estudiantados de nuevo ingreso.	X
Información dirigida a estudiantados de nuevo ingreso.	X
Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado.	X
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X
Datos de estudiantado (últimos tres años):	X
-Plazas ofertadas.	X
-Plazas solicitadas.	X

-Total matriculados (por cada modalidad impartida)	x
Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos (enlace a web Centro)	x
GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados.	x
MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de formación.	np

Competencias

Relación de competencias del título.	x
--------------------------------------	---

Planificación de la enseñanza

Estructura general del Plan de Estudios:	x
-Menciones/Especialidades.	x
-Denominación de módulos o materias.	x
-Número de Créditos.	x
-Créditos de naturaleza obligatoria u optativa.	x
-Prácticas externas.	x
-Trabajo fin de Grado/Máster.	x
Información que deben contener cada una de las asignaturas:	x
Listado de asignaturas.	x
-Denominación de la asignatura.	x
-Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa).	x
-Créditos ECTS.	x
-Competencias.	x
-Contenidos.	x
-Actividades formativas, Metodologías docentes.	x
-Sistemas de evaluación.	x
-Profesorado (UHU y, en su caso, externo) Perfil y CV.	x
Guías Docentes (incluida la del TFG y prácticas externas (incluyendo en esta última profesores responsables de su atención docente).	x
Horarios-aulas-exámenes.	x
Prácticas externas. Sólo en caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias.	x
-Convenios o empresas donde realizar las prácticas.	x
-Normativa (enlace a web Centro).	x
-Perfil del tutor externo de prácticas y cualificación.	x
Trabajo fin de Grado/Máster (Procedimiento y Repositorio).	x
Coordinación docente horizontal y vertical.	x
Información general sobre los programas de movilidad.	x
Información específica sobre los programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad:	x
-Convenios tanto para estudiantados propios como de acogida.	x
-Normativa (enlace a web Centro).	x
Recursos materiales disponibles asignados.	x
PAS del título y sus funciones (no solo listado telefónico).	x
Servicios de asesoramiento académico y profesional (externos e internos).	x
Actas equipos docentes/coordinación...	x

Resultados del título (en el caso de que proceda dado el año de implantación) (Cuadro de mando)

(al menos de los tres últimos años):	
Nº de plazas ofertadas de nuevo ingreso.	X
Nº de plazas demandadas (preinscritos) de nuevo ingreso .	X
Nº de estudiantes de nuevo ingreso (desagregados por sexo).	X
Nota media de acceso del estudiantado (sólo Grado).	X
Nº de alumnos matriculados en cada modalidad impartida.	X
Nº de egresados por curso académico.	X
Tasa de abandono del estudio.	X
Tasa de graduación	X
Tasa de eficiencia de los egresados	X
Tasa de rendimiento del título	X
Tasa de éxito del título	X
Tasa de presentación del título	X
Duración media de los estudios	X
% estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados en el título.	X
% estudiantes que participan en programas de movilidad de entrada sobre plazas ofertadas	X
% estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre solicitudes	X
Relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas	X
Tasa de inserción laboral (tasa de ocupación)	X
Satisfacción:	X
-Satisfacción global del estudiantado con la docencia	X
-Satisfacción de los grupos de interés con el título, prácticas externas, orientación académica y profesional...	X

Programas conjuntos (intra-Centro, intra-UHU, ...) (PCEO)	
Centro coordinador del PCEO	np
Tabla de reconocimiento de créditos específica entre ambos títulos	np
Desarrollo del Plan de Estudios específico	np
Número máximo de créditos a matricular por cada curso lectivo	np
Organización de grupos de clase	np
Información sobre la elaboración y defensa del TFG o TFM por cada uno de los Títulos	np
Oferta específica de acceso para cursar el PCEO (Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el programa y su cómputo en relación con los números máximos de plazas de nuevo ingreso autorizadas en cada uno de los planes de estudio, que deberán respetarse).	np

Varios	
Buzón de quejas/reclamaciones/alegaciones/sugerencias (enlace a web Centro)	X
Buscador	X
Redes sociales del título	X
Información en inglés	X

Otra información (ACCUA)	
Información detallada del profesorado	-
Resultados por asignatura	-